

- Jean-Claude Séguin  
Lyon (Francia)

# La enseñanza del cine en el sistema educativo francés

Teaching with films in the French educational system

La enseñanza francesa, prácticamente desde los orígenes del cine, se ha preocupado por la dimensión didáctica del cine. Sin embargo, sólo se puede considerar que a partir de los años ochenta se ha conseguido poner en marcha un sistema completo que permita integrar el cine en las actividades culturales y educativas de los alumnos franceses. Por una parte, el cine forma parte del recorrido del alumno durante tres años antes del bachillerato. Se trata de una asignatura opcional. Por otra parte, desde la escuela primera hasta el bachillerato, existe un dispositivo que permite a los alumnos descubrir el cine como arte y como cultura gracias a la colaboración de los Ministerios de Educación Nacional y Cultura.

French school system has always taken the cinema's educational dimension into account. Nevertheless, the full integration of films in the cultural and educational activities of French pupils only dates back to the 1980s. Indeed, films are part of the syllabus as an optional course in the last three years of secondary school. Besides, from primary school onward, a whole system which enables pupils to become familiar with the cultural and artistic dimension of films has been set up thanks to the collaboration of the Ministries of Education and Culture.

#### DESCRIPTORES/KEY WORDS

Enseñanza, sistema educativo francés, secundaria, primaria, cine.

Teaching, French educational system; secondary school, primary school, cinema.

Las relaciones que se han ido estableciendo entre el cine y la educación se remontan a los inicios del cinematógrafo.

Una de las primeras experiencias que se llevaron a cabo la encontramos con motivo de la Exposición de París en 1900. En una de las secciones, la de la enseñanza, se instalaron una serie de cronofotógrafos Demeny modificados por Gaumont que permitían contemplar, de manera continua gracias a la reutilización de uno de los principios del kinetoscopio, escenas de la vida escolar a finales del siglo XIX. En un número de septiembre de 1900 de la revista científica «La

- ◆ Dr. Jean-Claude Séguin Vergara es catedrático de Estudios Hispánicos del Departamento de Lenguas Romanas de la Facultad de Lenguas de la Université Lumière-Lyon II (Francia) (jeanclaude.seguin@freesebee.fr).

Nature» así lo comentaba: «Hay seis aparatos colocados los unos al lado de los otros en la galería del primer piso del pabellón de la Ciudad de París; están encerrados en una cabina de hojalata, y un pasillo, entre ésta y la pared, le permite al público pasar en la oscuridad delante de la serie de cristal esmerilado donde se van desarrollando escenas de la vida en las escuelas municipales de París»<sup>1</sup>.

Sin embargo, y desde 1898, el Dr. Doyen rodaba y proyectaba películas para sus alumnos. Estas iniciativas individuales se fueron multiplicando hasta que en 1912, el Ministerio de Agricultura introdujera el cine con fines de formación profesional. Los pedagogos fueron los promotores de la utilización del cine en el marco de las clases, como lo recuerda Coissac, el historiador del cinematógrafo, en su libro «Le cinématographe et l'enseignement»: «Se puede afirmar, escribía en 1921 Collette, que la casi totalidad de los miembros de la enseñanza pública y privada consideran la proyección animada como un potente medio de enseñanza y de instrucción. Cosa notable, los más ardientes propagadores de la adaptación del cine a la enseñanza son los maestros y las maestras mayores. Al parecer su larga experiencia ha sabido descubrir todo lo que se podían sacar de las proyecciones cinematográficas»<sup>2</sup>.

Ese mismo año el Ministerio de la Instrucción Pública creó la Cinemateca Escolar en el Museo Pedagógico... Sin embargo, y a pesar de la multiplicación de iniciativas personales e incluso colectivas, el cine ha tenido que esperar a los años ochenta para participar de manera oficial en la educación de los alumnos. A continuación vamos a exponer el plan existente hoy en la educación francesa para sensibilizarlos al cine.

### 1. Las clases de cine en la enseñanza secundaria

Si bien cualquier profesor puede perfectamente en el seno de su propia enseñanza utilizar el cine como un medio pedagógico —lo cual incluso se ha ido desarrollando impulsado a veces por los inspectores—, se ha tenido que esperar al año 1984, bajo el gobierno socialista, para que el cine entre oficialmente en el terrero de la enseñanza. Con Jack Lang, las cuestiones de formación y de sensibilización de los jóvenes al arte cinematográfico se han convertido así en uno de los ejes mayores de la acción de los poderes públicos. En un principio se crearon las clases llamadas «A3» en el último año de las clases de la enseñanza secundaria. La enseñanza se preocupaba en particular por el aprendizaje de las técnicas de base, de la historia del cine y del análisis de las películas.

A lo largo de los años, el programa se ha ido completando y extendiendo de tal manera que el cine, hoy

en día, forma parte opcionalmente de la educación del joven francés. Durante los tres últimos años de su enseñanza secundaria, el alumno puede escoger una opción artística. Si bien en los años ochenta sólo se ofrecían tres enseñanzas (artes aplicadas, artes plásticas y educación musical), hoy en día se proponen siete (artes aplicadas, artes plásticas, cine y audiovisual, danza, historia de las artes, música y teatro). Las enseñanzas de tipo artístico no reivindican ninguna finalidad profesional. Se consideran como uno de los elementos de la formación cultural propuesta en los institutos<sup>3</sup>. Más allá de lo que pueden ser las especialidades, los objetivos comunes son los siguientes<sup>4</sup>:

- Pretenden, como cualquier asignatura, ayudar al alumno a adquirir conocimientos, a construir su propia personalidad, a desarrollar su espíritu crítico, a convertirse en un ciudadano responsable y abierto, capaz de integrarse en una sociedad democrática.

- Contribuyen de manera específica e irremplazable al proyecto educativo. Gracias a la práctica artística y al conocimiento de las obras, instauran nuevas relaciones y nuevos valores y rehabilitan en particular la noción de placer. Si bien no tienen una finalidad profesional, le permiten sin embargo al alumno conocer mejor sus gustos y sus centros de interés lo cual puede contribuir a una futura orientación profesional.

La enseñanza del cine se hace a partir de tres componentes: el componente práctico, el componente cultural y el componente técnico y metodológico. La práctica ocupa un lugar esencial en la asignatura y casi siempre es colectiva en el trabajo de cine y audiovisual, el trabajo en equipo es la base. El componente cultural ocupa también un lugar importante y se basa fundamentalmente en el estudio de las obras y de los movimientos artísticos así como de los escritos de los artistas, de textos de tipo teórico o de documentos técnicos. Está pensado en dos tiempos, primero reflexivo y luego culto. Ofrece la posibilidad de adquirir conocimientos, pero también se pretende que los alumnos sepan utilizar métodos de análisis y de síntesis, se desarrolla el espíritu crítico y un conocimiento preciso de un vocabulario específico. En el tercer año (Terminale), se pueden abordar cuestiones relativas a la filosofía de las artes y del cine y/o a la estética. El componente técnico y metodológico es de tipo cultural y práctico, puede a la vez ser técnico (utilización del medio, por ejemplo) y metodológico (reflexión sobre el medio utilizado, plantear una problemática, etc.). En cualquier caso, este último componente se articula necesariamente con los dos anteriores y, en cierto modo, está determinado por la naturaleza del proyecto elaborado por el alumno o el grupo de alumnos.

Los tres años se organizan de la manera siguiente<sup>5</sup>: el primer año de formación (clase de «Seconde») es un momento de iniciación y de determinación y el programa tiene más bien una perspectiva generalizadora, lo cual le permite al alumno que tenga unas bases suficientes para seguir correctamente al año siguiente. Durante los dos años siguientes de formación, los objetivos se hacen más precisos hasta llegar al tercer año al estudio de una sola película que el alumno presenta para el bachillerato. Esta película está escogida a nivel nacional por el Ministerio. Los años de estudio se reparten en un conjunto común y obligatorio que representa las tres cuartas partes de la asignatura y un conjunto «libre» que representa una cuarta parte. El conjunto común permite llegar a cierta homogeneidad en la formación del alumnado, sin que por ello se tenga que renunciar a la autonomía pedagógica del profesor. La parte «libre» ofrece la posibilidad de una profundización de algún punto de la parte «común» de la asignatura o la de abordar problemáticas en función de los intereses personales de los alumnos o de las posibilidades locales. Esta parte «libre» permite una incitación pedagógica diferenciada según los alumnos, ofrece además la posibilidad de experimentaciones e innovaciones. Durante el tercer año de formación, la parte «libre» de la asignatura es un momento esencial para conducir una reflexión sobre los oficios del cine después del bachillerato (escuelas, universidades, etc.). Es un momento esencial para desarrollar las relaciones en el grupo y la reflexión común.

Este programa, bastante elaborado, ofrece al alumnado la posibilidad de imprimir a sus estudios secundarios una dimensión artística y cinematográfica y puede desembocar en formaciones posteriores en escuelas superiores o en la universidad donde existen cursos especializados de cine. En este sentido, conviene añadir que el cine va formando parte de los programas para las diferentes oposiciones (Agrégation<sup>6</sup> externa e interna, Capes<sup>7</sup> externo e interno) a profesores de «collèges» e institutos. En algunas asignaturas como literatura francesa, idiomas (inglés, español, etc.), el estudio de una película clásica o de un tema relacionado con el cine –que va cambiando anualmente o cada dos años– se ha convertido en un ele-

mento imprescindible en la formación del futuro profesor. A título de ejemplo, para los de lengua española, el programa de 2007 incluye el estudio de la película Goya en Burdeos (1999) de Carlos Saura (Capes externo) y del tema «Cine y revolución en Cuba» (Agrégation externa). Se puede considerar por consiguiente que más allá de las secciones especializadas en cine de los institutos, muchos alumnos tienen la posibilidad de entrar en contacto con el séptimo arte a través de las diferentes asignaturas, en general literarias, que van cursando.

## 2. El cine como complemento educativo

Si bien como se ha visto, el cine forma parte de la educación del joven francés, su formación no es únicamente de tipo escolar. Tiene la posibilidad, a través de cooperaciones entre diferentes ministerios, de com-

**Una de las ambiciones de este proyecto es hacer que evolucione y cambie la mirada de los alumnos sobre cinematografías desconocidas, incluso malditas; es desarrollar una reflexión crítica de la imagen animada, y darles la capacidad de comparar los aspectos esenciales de una película. Todo esto va acompañado por el desarrollo de una cultura cinematográfica, la puesta en perspectiva del film en el contexto histórico y estético, el conocimiento de un vocabulario técnico y el análisis filmico.**

pletar su conocimiento del séptimo arte. Con la victoria de los socialistas en Francia, en 1981, y el nombramiento de Jack Lang en el Ministerio de la Cultura, la política del cine va a revestir una nueva dimensión cultural. El voluntarismo del nuevo ministro va a poner la cultura en el primer plano y lo va a transformar en un auténtico reto político. En esta reactivación de una política cultural del cine van a intervenir, de nuevo, todos los resortes clásicos: retos identitarios, defensa de la creación frente a los efectos mecánicos del mercado, valoración del patrimonio y formación artística, etc. Y dentro de este amplio programa –origen de lo que iba a ser la «excepción cultural»– pilotado y orquestado por el CNC (Centre National de la Cinématographie), se van a desarrollar las relaciones entre la educación nacional y la cultura. En varias etapas se van a crear operaciones específicas destinadas a las

escuelas (École et cinéma), a los «collèges» (Collège au cinéma) y a los institutos (Lycéens au cinéma). Este triple plan se detalla a continuación.

### 3. Escuela y cine<sup>8</sup>

Como su nombre indica, el programa «École et cinéma» se destina a los alumnos de las escuelas (o sea para los que tienen menos de 11 años). Durante el año escolar, acompañados por su maestro, los niños ven entre tres y seis películas en una sala de cine con la cual existe un convenio en el cual se especifica una tarifa especial para los alumnos. Para la elección de las películas, el marco único es el catálogo nacional<sup>9</sup> editado por el CNC constituido de una lista de 45 títulos elaborada a partir de las propuestas de la asociación «Les enfants de cinéma» y después del aviso de una

**Desde hace unos veinte años se ha llevado a cabo un esfuerzo importante para que el cine no se considere únicamente como una distracción, sino también como una parte integrante de la cultura y la educación. La doble acción —con la enseñanza del cine en las clases especializadas y los programas «École et cinéma», «Collège au cinéma» y «Lycéens au cinéma»— ha facilitado que el alumnado disponga de los medios necesarios para desarrollar su espíritu crítico.**

comisión nacional. Para poder llevar a buen término la operación, el CNC pone a disposición de los cines partícipes de la operación copias nuevas de las películas, que son revisadas continuamente. Por su parte, los maestros reciben una formación sobre el uso pedagógico de estos films en el marco de los planes de formación del Ministerio de la Juventud, de la Educación Nacional y de la Investigación. Además disponen de un «Cahier de notes sur...» [Cuaderno de apuntes sobre...] que consta de unas treinta páginas y que recoge una serie de informaciones: elementos de lectura, análisis fílmico, contexto histórico y estético, ilustraciones. Por su parte, cada niño recibe por su parte un documento ilustrado sobre la película que ha visto. Este programa también se organiza a nivel provincial. Dos coordinadores —uno de la Educación Nacional y otro de la DRAC (Dirección Regional para la Acción Cultural)— están encargados de seguir el plan, de for-

mar a los maestros, de organizar la programación en sala, etc.

### 4. Secundaria y cine<sup>10</sup>

El plan se prolonga y completa durante los años de secundaria bajo el nombre de «Collège au cinéma». Tiene una vocación nacional y se apoya en una amplia colaboración entre el Ministerio de la Cultura y de la Comunicación (CNC, DRAC, DDAT), el Ministerio de Juventud, de Educación Nacional e Investigación, las colectividades territoriales (regiones) y los profesionales del cine (exhibidores, distribuidores, etc.). Se propone a los alumnos de los cuatro años de enseñanza descubrir obras cinematográficas, durante proyecciones organizadas especialmente para ellos en salas de cine. Esto se lleva a cabo gracias al trabajo pedagógico de los profesores y de los colaboradores culturales, constituyéndose así las bases de una cultura cinematográfica.

Este plan depende de la buena voluntad de los directores de «collège» y de los profesores. En un principio, el ritmo mínimo es una proyección por trimestre. Las finalidades de este trabajo es formar el gusto y suscitar la curiosidad del alumno-espectador por medio del conocimiento de obras cinematográficas en las salas de cine y en formato original. Se ofrece además, en el marco de la colaboración entre los ministerios implicados, las regiones, un complemento pedagógico a las formaciones de los alumnos. Se pretende además conseguir que el joven establezca un lazo directo con el cine en las salas. Siempre con tiradas nuevas de las películas, son obras de «arte y ensayo» en su mayoría, presentadas en versión original con subtítulo en francés, francesas y europeas en su mayoría. Cada película viene acompañada por un dossier pedagógico destinado al maestro y de una ficha simplificada para el alumno.

### 5. Institutos y cine<sup>11</sup>

Así como ocurre en las escuelas y en los «collèges», existe un plan específico para los tres últimos años de la enseñanza secundaria, tanto en los institutos de enseñanza general como en los profesionales, públicos o privados, institutos agrícolas, etc. Dentro del tiempo escolar, se propone la proyección de tres pelí-

culas como mínimo por año y clase. Estas sesiones, que tienen lugar en una sala específica de cine, son de pago. Las películas se escogen a nivel regional a partir de una lista de unas veinte obras determinada por el CNC (Centro Nacional de la Cinematografía), a partir de las propuestas de la Comisión Nacional «Lycéens au cinéma». Caben tanto films del patrimonio como películas contemporáneas, producciones francesas, europeas y extra-europeas, presentadas, si viene al caso, en versión original subtitulada. No se limita el abanico a obras de ficción, sino que también hay cortometrajes y documentales...

El sistema es muy parecido a los dos anteriores y cada película se beneficia de una tirada de copias nuevas. Además un documento de unas 24 páginas está destinado a los profesores para cada una de las películas donde se encuentran informaciones sobre la sinopsis, los títulos de crédito, el director y los actores, el análisis de la estructura dramática, el análisis de una secuencia, el contexto histórico o estético, etc.<sup>12</sup>. Por su parte, cada alumno recibe una ficha técnica por película estudiada.

Una de las ambiciones de este proyecto es hacer que evolucione y cambie la mirada de los alumnos sobre cinematografías desconocidas, incluso malditas, es desarrollar una reflexión crítica de la imagen animada, y darles la capacidad de comparar los aspectos esenciales de una película. Todo esto va acompañado por el desarrollo de una cultura cinematográfica, la puesta en perspectiva del film en el contexto histórico y estético, el conocimiento de un vocabulario técnico y el análisis fílmico, temas que se van estudiando en clase. Por supuesto aquí también colaboran instancias regionales y nacionales, pedagógicas y profesionales.

## 6. Balance

Se puede considerar que desde hace unos veinte años se ha llevado a cabo un esfuerzo importante para que el cine no se considere únicamente como una distracción, sino también como una parte integrante de la cultura y la educación. La doble acción —con la enseñanza del cine en las clases especializadas y los programas «École et cinéma», «Collège au cinéma» y «Lycéens au cinéma»— ha facilitado que el alumnado dis-

ponga de los medios necesarios para desarrollar su espíritu crítico. En cualquier caso, también se puede admitir que la defensa de la cultura cinematográfica forma parte ya de los objetivos de la educación nacional.

## Notas

<sup>1</sup> COISSAC, G.M. (1900): «Le cinématographe», en *La Nature*, 1427; 29 de septiembre; 273 [trad. propia].

<sup>2</sup> COISSAC, G.M. (1926): *Le cinématographe et l'enseignement*. París, Larousse/Le Cinéopse; 6. [trad. propia]

<sup>3</sup> El sistema educativo francés distingue tres niveles de formación: «école» con cinco años, «collège» con cuatro años y «lycée» con tres años. En general los alumnos de «lycée» [instituto] tienen entre 15 y 18 años. Los estudios secundarios se concluyen con el «baccalauréat» que consiste en un examen nacional que cada alumno tiene que presentar y aprobar para concluir su formación secundaria. El «baccalauréat» es un diploma necesario para integrar la universidad y las diferentes escuelas de formación.

<sup>4</sup> Se puede consultar el B.O. [Bulletin officiel], Hors série, 6 del 29 de agosto de 2002.

<sup>5</sup> Siempre existe la posibilidad de empezar la formación artística cinematográfica a partir del segundo año, lo cual implica que la clase se haga adaptable para estos alumnos que no han tenido una formación desde el primer año.

<sup>6</sup> La «Agrégration» es una oposición instituida por Napoleón que requiere unos estudios de cuatro o cinco años después del bachillerato y que ofrece una formación de altísimo nivel para una elite intelectual y profesoral.

<sup>7</sup> El CAP (Certificado de Aptitud para los Profesores de la Educación Secundaria) es una oposición más reciente creada después de la II Guerra Mundial que requiere un nivel de estudios algo inferior al de la Agrégation, tres años después del Bachillerato. Es una oposición menos selectiva en general.

<sup>8</sup> CNC: [www.cnc.fr/Site/Template/T9B.aspx?SELECTID=657-&ID=355](http://www.cnc.fr/Site/Template/T9B.aspx?SELECTID=657-&ID=355).

<sup>9</sup> Ciné Gamin, le catalogue Ecole et Cinéma: <http://cinegamin.free.fr/pages/cinegam/ecoleet2.htm>.

<sup>10</sup> CNC: [www.cnc.fr/Site/Template/T9B.aspx?SELECTID=658-&ID=356&t=1](http://www.cnc.fr/Site/Template/T9B.aspx?SELECTID=658-&ID=356&t=1).

<sup>11</sup> CNC: [www.cnc.fr/Site/Template/T9B.aspx?SELECTID=659-&ID=357&t=1](http://www.cnc.fr/Site/Template/T9B.aspx?SELECTID=659-&ID=357&t=1).

<sup>12</sup> Personalmente he coordinado un dossier sobre la película de Montxo Armendáriz, *Secretos del corazón*.

## Referencias

- B.O. [Bulletin officiel], Hors, 6 del 29 de agosto de 2002.  
G.M., «Le Cinématographe», en *La Nature*, 1427; 29 de septiembre de 1900; 273.  
COISSAC, G.M. (1926): *Le cinématographe et l'enseignement*. París, Larousse/Le Cinéopse; 6.